INFORME SECTORIAL · 29 de Abril · 2014
Año 12 - Número 456

Por Lic. Carlos Seggiaro.

1 – LA MARCHA DE LA ECONOMÍA ARGENTINA

Tal como se preveía, la mayor parte de las Consultoras Privadas coincide en que la tasa de inflación se fue desacelerando parcialmente durante el mes de abril. La principal moderación se da en los bienes, que ya reacomodaron sus precios tras la devaluación de enero, aunque está claro que la quita de subsidios a los servicios públicos presionará próximamente al alza parcial del costo de vida.

Según la Consultora Elpysis, que efectúa un relevamiento online de 300.000 precios en supermercados y otros comercios, la inflación de abril puede terminar debajo de 2 %. En las últimas semanas, midió una inflación de entre 1,6 % y 1,7 %, "significativamente por debajo del promedio de marzo (2,9 %), lo que apunta a que el mes cierre con una inflación por debajo del 2%".

En sintonía con lo anterior, el Estudio Bein consideró que el indicador de abril va a dar más cerca de 2 % que de 3 %. Desde la Consultora Ecolatina destacaron que "la inflación del primer trimestre no debería repetirse. El shock más fuerte fue la devaluación y el reacomodamiento en los precios de los bienes se dio en febrero y marzo". La Consultora Ferreres y Asociados opinó en sintonía con las dos anteriores.

Si bien no hay mayores sorpresas en estos comentarios, cabe destacar que algunas consultoras están revisando sus pronósticos de inflación para todo el año, bajándolo algunos puntos en relación a la visión que tenían en marzo. Como destacamos en informes anteriores, la mayoría de los pronósticos se ubicaban en un rango entre el 35 % y el 40 % de inflación para todo el 2014.

En las últimas semanas, algunas consultoras están comenzando a considerar la hipótesis de que finalmente la inflación pueda situarse en un rango algo más bajo, entre el 30 % y el 35 %. En realidad, los próximos dos meses servirán para testear con más claridad lo que efectivamente ocurrirá el resto del año, en los distintos segmentos de negocios.

2 – NOVEDADES FINANCIERAS – TASAS DE INTERÉS Y COSTOS BANCARIOS

Tal como expresamos en febrero, lo más relevante de las medidas que tomó el Gobierno en enero no fue la devaluación del peso en relación al dólar, sino la fuerte suba que se convalidó en las tasas de interés del Sistema Financiero, lo cual obliga a todos los empresarios, a partir de ahora, a modificar sus mecanismos de toma de decisiones, a partir del aumento que queda planteado en los costos financieros.

En relación a este tema, el diario Ámbito Financiero destaca esta semana lo siguiente: "Entidades bancarias de primera línea cobran ya un costo financiero total por préstamos que superan muchas veces el 100 % anual (para una tasa nominal que se ubica ahora entre el 60 % y el 70 %); y empezaron a avisar a sus clientes que incrementarán entre un 30 % y un 40 % las comisiones de sus servicios y productos básicos.

Por una línea personal a 12 meses, las entidades cobran una tasa de interés nominal que se ubica entre el 44 % y el 68 % anual para quienes acreditan su sueldo en la entidad; pero suman, sobre ésta, otros cargos que incrementan sensiblemente la cuota mensual a pagar (como el IVA, el seguro de vida y los gastos administrativos) y que elevan el costo total de la financiación a un rango de entre un 72 % y un 126 % anual".

Pero eso no es todo. Las entidades bancarias también vienen realizando aumentos generalizados en los servicios de sus productos básicos, como el mantenimiento de las cajas de ahorro y los cargos de renovación de las tarjetas de crédito. Un reciente relevamiento realizado por el sitio Iprofesional, detectó que desde febrero los aumentos se ubicaron entre el 18 % y el 25% para las tarjetas de crédito. ¿Un consejo? ¡Revise atentamente sus rendiciones de cuenta!

- **<u>Tasa de Interés de Plazo Fijo – Badlar</u> (Para depósitos de más de $1 millón, en porcentaje nominal anual).**

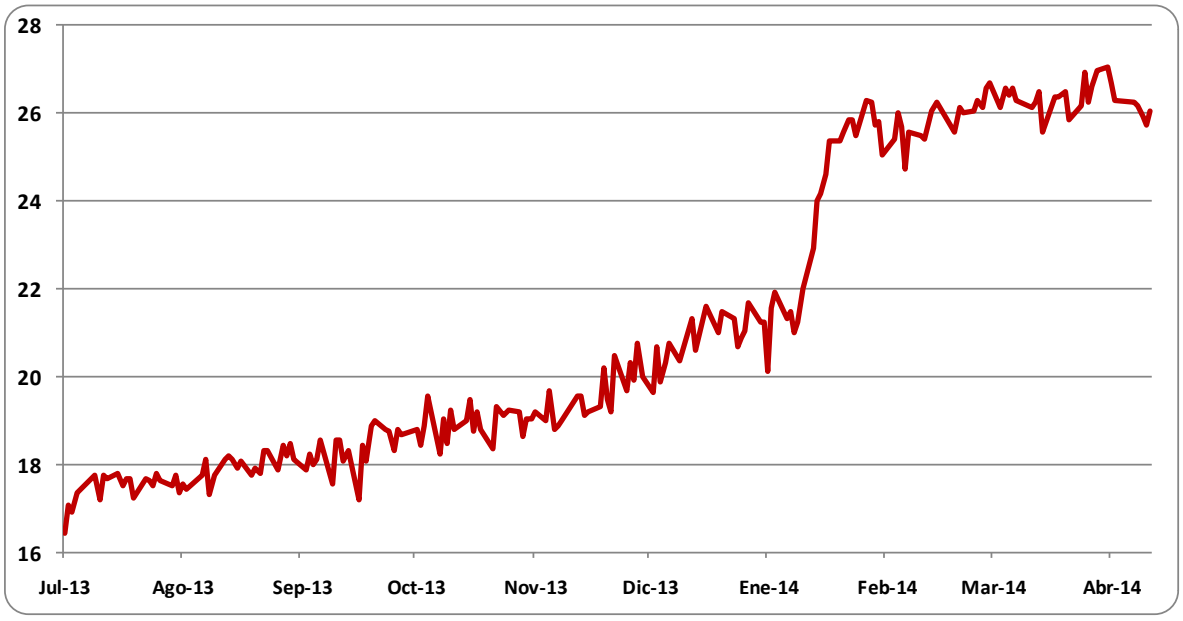

Fuente: BCRA

3 – MERCADOS AGROPECUARIOS

El Gobierno Nacional realizó ayer una batería de anuncios en relación al mercado del trigo en Argentina, que ayudan a esclarecer, en parte, el escenario comercial de cara a la próxima campaña, para la cual se estima que habría un aumento de aproximadamente el 15 % en la superficie implantada, en relación a la última campaña. Los aspectos a considerar son los siguientes:

a)- Se anunció la liberación de medio millón de toneladas adicionales para la exportación. El mercado esperaba la liberación de al menos 1 millón de toneladas, lo cual refleja que el Gobierno no está dispuesto a correr riesgos en relación a posibles aumentos de precios que afecten el mercado interno de harinas y panificados.

b)- Se operativizará finalmente la devolución a los productores de las retenciones a las exportaciones correspondiente a la campaña pasada, a través del fideicomiso (CEPAGA) creado durante el 2013 a este fin. La cifra finalmente acumulada en el fideicomiso fue de 206 millones de pesos, y los productores beneficiados suman aproximadamente 10.000, con lo cual recibirán una devolución cercana a los 20.000 pesos promedio cada uno.

c)- Se anunció un nuevo sistema de otorgamiento de ROE (permisos de exportación) que se instrumentará a través de una plataforma web que permitirá realizar la reserva, con aprobación automática de los permisos para exportar trigo, de cara a la próxima campaña. La idea es que este nuevo sistema ayude a agilizar y transparentar los mecanismos actuales.

d)- Como era de esperar, no hubo anuncios oficiales en relación a los pedidos sectoriales de disminuir las retenciones a las exportaciones para el trigo para la próxima campaña. Nuestra reflexión aquí es contundente: ¡Ni hubo anuncios ni los habrá en el futuro!

e)- Tampoco hubo anuncios en relación a algunas líneas de créditos especiales de cara a la próxima campaña de trigo. Aquí, sin embargo, no habría que descartar que puedan producirse algunas novedades próximamente.

Según datos del propio Ministerio de Agricultura de la Nación, la última campaña de trigo fue de 9,2 millones de toneladas. Teniendo en cuenta que el consumo interno se ubica en torno a los 6,5 millones, la cifra habilitada para exportar debería ser de 2,7 millones. Sin embargo, con el anuncio de ayer, y sumando lo ya liberado, sólo se alcanzan los 2 millones de toneladas, lo cual refuerza la estrategia conservadora del Gobierno, planteada en el punto a).

Lo anterior queda reforzado por algunas expresiones de ayer. El Gobierno manifestó que: "Este medio millón también se va a hacer con el contra acuerdo de que si llegara a faltar trigo para el consumo interno, quienes sean autorizados, que en realidad son las grandes exportadoras, deberán comprar para precio interno a su costa".

Mientras tanto y en relación al maíz y la soja, reproducimos a continuación recientes expresiones del analista Pablo Adreani, que compartimos. Son las siguientes: "Nuestro análisis indica un mercado muy débil para la soja en el segundo semestre de 2014, no sólo en la Argentina sino en toda la región, por caso en Paraguay, Uruguay y Brasil el valor de la soja ha bajado entre 15 y 20 dólares en estas últimas semanas. Y en la Argentina dejamos el espejismo de los u$s 320 y el mercado cotiza ahora en u$s 307, y en el caso del maíz, un

mercado con mayor dosis de incertidumbre pero en lo esencial alcista, sólo en baja si el Gobierno sigue limitando las exportaciones". (Este comentario lo realizó Adreani la semana pasada, esta semana la soja se ubica en torno a u$s 313,50)

- **Precio del trigo. En dólares por tonelada. Puerto de Buenos Aires.**

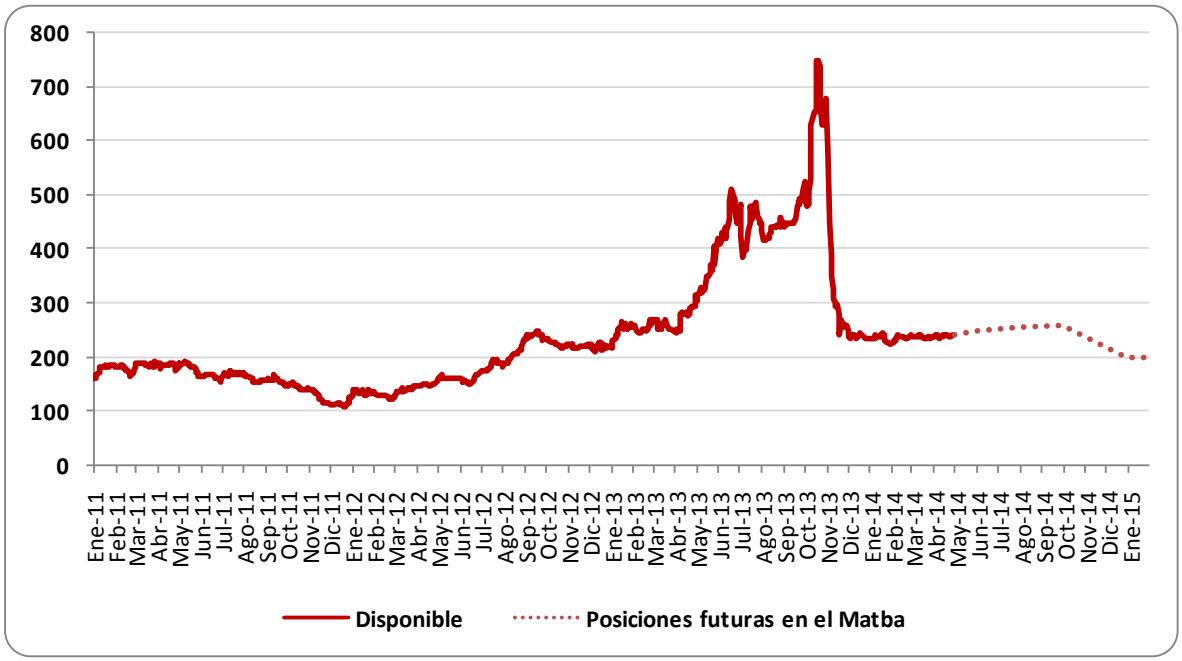

Fuente: MATBA